



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL GENERAL MANTA AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El Hospital General Manta, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA”, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la Entidad Contratante	HOSPITAL GENERAL MANTA
RUC:	1360051890001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Manabí. Ciudad: Manta, Avenida Emiliano Barcia y Calle Principal: Vía Montecristi - Manta km 4 1/2
Contacto:	Dr. Jacinto Yaris López Zambrano Correo electrónico: jacinto.lopez@iess.gob.ec
Costo por edición de la documentación:	USD \$0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.
Presupuesto Referencial:	El presupuesto referencial es de \$ 284.488,30 (Doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho con 30/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), De conformidad al Nuevo Reglamento de la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública lo estipulado en el Art 130 numeral 5 en donde indica <u>“El presupuesto referencial de toda subasta inversa será visible”</u>
Condiciones de Pago:	El oferente en su oferta deberá considerar lo siguiente: Pagos mensuales El pago se realizará contra entrega en pagos mensuales, presentando una (1) planilla mensual de acuerdo a los rubros ejecutados mensualmente a conformidad de la entidad contratante y en concordancia con el cronograma establecido. Los documentos habilitantes para el pago son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Informe del Administrador de Contrato.- Factura- Documentos Habilitantes.- Bitacoras digitales y CD.- Acta de Entrega de recepción.- Informe del Contratista.- Demás Documentos que se requieran.

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Descripción del objeto de la contratación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL HOSPITAL GENERAL MANTA
Naturaleza del objeto de la contratación	Bienes Normalizados
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-IESSMANTA-048-23



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	El objeto de la presente contratación, se encuentra descrito en los pliegos.
Plazo de ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL HOSPITAL GENERAL MANTA", es de 365 días, contados a partir del día siguiente de la suscripción del respectivo contrato, se presentarán las planillas de forma mensual.
Código CPC (NIVEL 5):	87152 descripción código CPC (nivel 5) "SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P."
Código CPC (NIVEL 9):	871520112 descripción código CPC (NIVEL 9): "MANTENIMIENTO DE SISTEMAS, EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTRICAS"
Método de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá Subasta Electrónica:	Si
Comprenderá Negociación:	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación	No aplica.
Dirección para presentación de ofertas:	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
Fecha límite para presentación de ofertas	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
Idioma para presentación de ofertas	Español
Condiciones para la participación:	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas	No aplica

Manta, 19 de mayo del 2023

Atentamente,

DR. JACINTO YARIS LÓPEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL